



Doña MARIA DEL MILAGRO PEREZ PEREZ, Secretaria del Patronato de la Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez, Fundación Pública Local. M.P. (FUNDARTE), inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con número A-CA-34-283/02

C E R T I F I C O: Que el Patronato de la Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez, (FUNDARTE), en sesión celebrada el día 9 de marzo de 2018, y a la que asistieron, la Presidenta D^a María del Carmen Sánchez Díaz, el Vicepresidente D. Francisco Camas Sanchez y los Vocales D^a Laura Alvarez Cabrera, D. Antonio Montero Suarez y D^a Ana Fernandez de Cosa, al particular 2º de su orden del día, acordó aprobar por unanimidad la modificación del Plan de actuación de la Fundación para el ejercicio 2018 (febrero a diciembre), que consta en el acta de la sesión como Anexo I y que es como sigue:

1.1. Ámbito legal.

La Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez, Fundación Pública Local, M.P. (FUNDARTE) es una entidad sin ánimo de lucro, constituida con la denominación de Fundación Universitaria de Jerez de la Frontera, el 11 de julio de 1983, inscrita en el Registro de Fundaciones con el nº A-CA-34-283/02.

La Fundación Universitaria de Jerez ha ido modificando sus estatutos en varias ocasiones, con el fin de ir adaptándolos a la normativa reguladora vigente.

La entrada en vigor de la Ley 10/2005 de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía determinó la necesidad de una nueva adaptación de estatutos de las Fundaciones ya constituidas, y ello unido a la necesidad de actualizar y modernizar los estatutos de la Fundación ante el cambio de las circunstancias operadas desde su última modificación al objeto de impulsar la labor cultural y de formación en la Ciudad de Jerez y acoger la gestión de actividades de teatro y demás artes escénicas.

En virtud de lo anterior se elevó a Pleno de la Corporación y se aprobó con fecha 30 de junio de 2016 la modificación de los fines sociales de la Fundación de acuerdo con lo establecido en la ley 5/2010. Dicha modificación se eleva a escritura pública el 27 de marzo de 2017, número setecientos cincuenta y nueve.

Los fines de la Fundación, de acuerdo con los Estatutos, son "la promoción y difusión de la acción cultural, en el sentido más amplio, de acuerdo con las competencias que en esta materia atribuye al Municipio la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local".

La Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, recoge en su artículo 37 la obligación del Patronato de elaborar y remitir al Protectorado, en el último trimestre de cada ejercicio, un Plan de Actuación. Asimismo, en el artículo 28 del Reglamento de Fundaciones Andaluzas, aprobado por Decreto 32/2008 de 5 de febrero, se establece que el Plan de Actuación deberá contener información suficiente sobre:

- Identificación de las actividades propias de la Fundación y de otras actividades mercantiles que realizará.
- Gastos estimados e ingresos previstos que conformarán el presupuesto cifrado.
- Cualquier otra información que permita conocer y comprobar el grado de realización de los objetivos.

1.2. Objetivos de la elaboración del Plan de Actuación

Con la elaboración del Plan de Actuación, se abordan los siguientes objetivos:

- Planificar exhaustivamente las actividades y proyectos del año.
- Disponer de la información necesaria sobre la suficiencia de los ingresos presupuestarios a la hora de financiar los gastos del ejercicio.

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

- Controlar adecuadamente la ejecución presupuestaria.

- **2. PLAN DE ACTUACIÓN:**

La primera parte de este Plan está dedicada a exponer las actividades y proyectos más significativos de FUNDARTE, así como los objetivos y los indicadores de resultados para febrero a diciembre del año 2018; para los que se toma como base las Líneas Generales de Programación vigentes, en las circunstancias específicas que ofrecen las disponibilidades y previsiones presupuestarias para el año.

En la segunda parte, se explicita el desarrollo de la elaboración del Presupuesto, tanto de Ingresos como de Gastos; explicándose de forma pormenorizada y por actividades y proyectos los contenidos de cada uno de los conceptos presupuestarios para los once meses del año 2018, así como su cuantificación.

2.1. Contenido del Plan de Actuación:

2.1.1 Actividades y Proyectos

Para los meses de febrero a diciembre 2018, Fundarte desarrollará

1.- La gestión del Teatro Villamarta: Continuará las Líneas Generales de Programación vigentes en toda su extensión y diversidad y muy especialmente:

* Los proyectos y programas relacionados con la proyección exterior de Jerez, a saber: el Festival de Jerez y el Centro Lírico del Sur.

* Los proyectos y programas de formación y creación de nuevos públicos: Conciertos, Teatro, Danza.

2.- Programa Cultural Flamenco y Festivales de la Ciudad

* Fiesta de la Bulería

* Programación Veraniega

* Realización de actos, espectáculos, conferencias y jornadas que con la temática flamenca se desarrollen en la ciudad.

1.-GESTIÓN DEL TEATRO VILLAMARTA.

Actividad 1: Difusión de las artes escénicas y musicales, mediante la realización de actividades teatrales, musicales, líricas y de danza; y de otros espectáculos y proyectos afines.

- Proyecto 1A. Teatro:

Se mantiene una oferta de contrastada calidad destinada al gran público, con las obras en gira de mayor éxito o prestigio y que suelen estar encabezadas por grandes nombres de la escena.

- Proyecto 1B. Centro Lírico del Sur. Temporada lírico-musical:

Para los meses de febrero a diciembre de 2018 se realizan una serie de espectáculos de pequeño y mediano formato como "La Cendrillon" de Viardot en febrero y para el segundo semestre se baraja la programación de un título con una sola función (se está trabajando en "Orfeo y Euridice" de Gluck en colaboración con Gran Teatro de Córdoba y Teatro Cervantes de Málaga).

Además del Proyecto Lírico pedagógico con "El Diluvio de Noé" de Britten.

Las giras de las producciones líricas se convertirán en embajadores, y han ayudado a sostener con los ingresos la temporada lírica.

Este año, además de intercambios (llevamos en este régimen a nuestra producción de CARMEN a Las Palmas de Gran Canaria en mayo) hemos alquilado nuestra producción de TRAVIATA a Málaga en el segundo semestre del año.

Para cumplir con el objetivo propuesto en el plan de viabilidad tendríamos que conseguir un alquiler más a lo largo de 2018. Se está en negociaciones con Santander (Traviata) Córdoba (Flauta Mágica o Norma) o Badajoz (Elixir de Amor).

- Proyecto 1 C. Conciertos:

El programa de conciertos se mantiene unido al abono de Lírica para potenciar el mismo.

Seguimos incluyendo a Orquestas Andaluzas e incluimos algún solista de prestigio. Para el año 2018 se

		Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

ha incluido al premiado pianista español Josu de Solaun y al no menos prestigioso y de origen jerezano Juan Pérez Floristan.

Para el segundo semestre se está barajando colaboraciones con el Festival de Música Española de Cádiz y cerrando programas con las Orquestas de la zona.

- Proyecto 1D. Festival de Jerez:

Sigue siendo la propuesta más relevante de la Fundación, tanto desde el punto de vista artístico y organizativo como por su aportación al objetivo municipal de proyección exterior de Jerez.

En cuanto a la edición de 2018, será una edición con programación de solistas y ballets de primer nivel, una apuesta importante por los jóvenes, un ciclo de guitarra con presentaciones de artistas locales y otros de gran prestigio y un ciclo de cante dedicado a la mujer bien por su temática bien por sus intérpretes.

Abre nuevos caminos con la propuesta de residencias artísticas en colaboración con otros Festivales de Baile o Flamenco.

Este año además, el ciclo nuevo de las residencias ocuparán un nuevo espacio en la Real Escuela de Arte Ecuestre, sumando una nueva sinergia con el mundo del caballo.

En la programación artística se ha intentado que los artistas más significativos del baile (especialmente los locales) tuvieran protagonismo en esta vigésimo segunda edición, potenciando sus carreras, ya sea desde la promoción y premio de nuevos talentos – con el nuevo premio instaurado en el ciclo de las Peñas- como por el apoyo a sus nuevos proyectos.

- Proyecto 1E. Musicales:

La programación del musical infantil contaremos con los CANTAJUEGOS en junio son una oferta estable que no ha sufrido con la crisis y que sigue atrayendo un público fiel. Incluiremos en primavera el nuevo musical que sobre el Bet-Seller "EL MÉDICO" se estrena estas navidades.

La programación de un musical en octubre de 2018 continúa una apuesta porque el Villamarta siga siendo un centro de referencia para las poblaciones cercanas en cuanto a espacio para grandes espectáculos. La programación de varias funciones convierte a nuestro espacio en un atractivo turístico de primer orden el fin de semana de programación de los musicales, dado los índices de ocupación de estas propuestas y la afluencia de público de la Sierra y la Bahía de Cádiz.

- Proyecto 1G. PADE (Programas de Acción Divulgativo-Educativa):

La oferta del PADE se mantiene con una oferta de calidad.

El gran proyecto pedagógico del año se centra en *EL DILUVIO DE NOÉ, de Britten*: nuevo proyecto para realizar una obra participativa con todos los estudiantes de música que conformarán la orquesta y con todas las escolanías de la ciudad. También participarán la Escuela de Arte y la Escuela de Audiovisuales de la Granja que se encargarán del diseño de las proyecciones y la escenografía.

- Proyecto 1H. Ciclo Otras Músicas:

El Teatro programa anualmente conciertos de artistas relevantes del panorama nacional de músicas actuales como: Andrés Suárez, Rozalén, Copla: Homenaje a Rocío Jurado.

- Proyecto 1I. Programación Ajena.

Actividad 1: La Fundación Cajasol aportará además de su patrocinio económico un ciclo de programación que incidirá en las señas de identidad cultural de la comunidad como ha sido tradicional en su obra cultural. Así está previsto para el 2018 que aporten:

- Gala de Carnaval
- Proyectos pedagógicos y especiales para el Festival de Jerez.
- Galas de promoción de artistas andaluces (uno o dos conciertos)
- Proyectos pedagógicos
- Proyectos cuya recaudación se destinará a fines benéficos
- Proyectos relacionados con la Navidad.

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

Actividad 2: La Fundación tiene previstas:

- Realizar las gestiones oportunas para que la licencia de la cafetería no esté ligada a los horarios del teatro y permita su explotación mediante convocatoria de concurso público.
- La concesión de la Sala de Usos Múltiples 1 para actividades pedagógicas/guardería en horario fines de semana con espectáculos.

2.- PROGRAMA CULTURAL FLAMENCO Y FESTIVALES DE LA CIUDAD

Actividad 2: Promoción integral del Flamenco de Jerez y su marca. A través de actividades de toda índole: Formativas, Universitarias, Jornadas, Exposiciones, Programas y Conciertos. Difusión y producción con todos los medios disponibles.

Dirección y producción de Festivales y Conciertos de ámbito local.

- Proyecto 2A. Flamenco y Festivales Musicales:

Se consolida la actuación transversal del Flamenco de Jerez en la Ciudad. Las intervenciones a realizar abarcan desde la Formación e Investigación, a la Promoción en todos los ciclos festivos, incluyendo el verano con la Fiesta de la Bulería y la Difusión amplia con conciertos acciones que tratan de llegar al ámbito nacional e internacional.

En el apartado de Festivales haremos la gestión y producción de los Festivales Musicales más representativos de la Ciudad (Noches de Bohemia y Mima) al mismo tiempo que mantendremos una relación de colaboración con otras iniciativas que se desarrollen en nuestra Ciudad

- Proyecto 2B. Desarrollo de Web como herramienta de promoción y difusión internacional.

Para el año 2018 y coincidiendo con el Festival de Jerez, presentaremos las webs oficiales del flamenco de Jerez: www.flamencodejerez.info / www.flamencodejerez.tv y www.flamencodejerez.org

Estas herramientas que a lo largo del año procuraremos sean bilingües, nos servirán como plataforma para la Promoción y Difusión, tanto de nuestro legado como de los programas y actuaciones que se desarrollen.

También en el marco del Festival de Jerez presentaremos la programación detallada 2018 de nuestro Flamenco y Festivales. Junto a presentaciones de algunas acciones concretas:

- Ediciones de CDs y audiovisuales.
- Programa "Caló Flamenco a la Fiesta de la Bulería".
- "II Premio Internacional de Investigación del Flamenco de Jerez.
- 51 Fiesta de la Bulería de Jerez.

A lo largo del año realizaremos intervenciones de presentación de nuestros programas en todos los ámbitos posibles, tanto nacionales como internacionales.

- Proyecto 2 C. Ediciones

El programa editorial de materiales audiovisuales es otro apartado destacable en nuestra programación. Tenemos concretados algunos y otros en fase de desarrollo Los que están más avanzados son:

- DVD "Manifiesto Flamenco 2018" de Maria del Mar Moreno y Antonio Malena. Con la colección "Flamenco y Universidad"
- Edición doble CD "Saetas Flamencas"
- Edición CD "Bulerías para la Feria del Caballo 2018"
- Publicación de Revistas específicas de las actividades y de aquellos Artistas a los que se le dediquen homenajes durante el año. Entre ellos los nombramientos de Hijos Predilectos de Jerez.

- Proyecto 2D. Formación e Investigación:

En este apartado uniremos los programas didácticos del Teatro Villamarta a los de Flamenco de Jerez con lo que se conseguirá una amplia actividad, tratando de abarcar todos los niveles educativos.

También se desarrollaran acciones en el ámbito Universitario en colaboración con la UCA. Entre ellas Cursos de verano, Máster Superior de Flamenco y Jornadas de estudio.

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

Cabe señalar en el apartado de investigación, la convocatoria del "II Premio Internacional de Investigación del Flamenco CIUDAD DE JEREZ" con el patrocinio del empresa bodeguera Williams & Humbert.

También contaremos en 2018 con unas jornadas de formación y estudio "La Ciudad, Patrimonio Flamenco de Jerez" en ellas reuniremos a importantes especialistas para profundizar en la relación de la Ciudad de Jerez con su Flamenco desde diferentes ámbitos.

Durante todo el año las Academias de Baile, Cante, Guitarra y ritmos, tienen un programa continuado de formación. Desde Flamenco coordinamos y difundimos dichos cursos. Haciendo especial hincapié en verano, como parte de la oferta turística de la Ciudad y durante la Fiesta de la Bulería fomentando actividades concretas y ampliando la oferta a otras disciplinas (fotografía, pintura, patrimonio, etc.)

- Proyecto 2E. Exposiciones:

El apartado Expositivo debe considerarse uno de los ejes importantes dentro de la Divulgación del Flamenco. En Jerez disponemos de espacios emblemáticos como el Alcázar, Los Claustros de Santo Domingo, la Sala Pescadería Vieja y el Centro Andaluz de Documentación del Flamenco, como destacados. Sin olvidar los variados espacios exteriores con posibilidades expositivas.

La oferta que se puede programar es amplia, fotografía, pintura, Artes Plásticas, etc. Para ella contaremos con el Amplio Patrimonio del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco, Escuela Superior de Artes Aplicadas, propuestas de Artistas y Galerías, así como con el contenido del desarrollo de nuestras propias actividades.

- Proyecto 2G. Audiovisuales

La importancia de la imagen como eje de comunicación del Flamenco es fundamental. Tenemos este año y dentro de la web un canal de propio de TV, en el que incluiremos información sobre nuestro origen e historia, así como las transmisiones, en directo o diferido, de actividades de la Ciudad.

Estamos trabajando con plataformas audiovisuales para su participación en nuestro canal de tv, para conseguir la mayor difusión posible y fuente de ingresos para nuestro presupuesto.

- Proyecto 2 H. Conciertos y Festivales:

La programación de Festivales y conciertos Flamencos de nuestra Ciudad es amplia. Destaca el aumento de la oferta privada, que viene creciendo de forma considerable en los últimos dos años.

La organización de la programación Municipal, ha conseguido que las estaciones del año sirvan de soporte para concretar los contenidos de forma coordinada en el proyecto de Ciudad FLAMENCO DE JEREZ

Desde FUNDARTE, profundizaremos en la gestión de los programas habituales, evolucionando en su calidad y cantidad:

- Primavera

En este periodo contamos con la Saeta, como manifestación del Flamenco y sus intérpretes. Celebramos la "Exaltación de la Saeta en colaboración con Mairena, Utrera, Lebrija y Málaga" Este año añadiremos la edición de un doble CD con saetas históricas de cantaores Flamencos de Jerez.

También se continuara con la presencia del Flamenco en la Feria del Caballo, colaborando en la programación de Flamenco en las casetas y fomentando la presencia con la edición del 3º CD, de reparto gratuito para las casetas, "FERIA DEL CABALLO POR BULERIA"

Las exposiciones e intervenciones plásticas en la Ciudad, será otro atractivo con los que contaremos en esta primavera

El ciclo PROPUESTAS se desarrolla en este periodo en los Claustros de Santo Domingo y Sala Compañía, recogiendo iniciativas de Artistas de nuestro entorno.

Coincidiendo con las Jornadas "La Ciudad, Patrimonio Flamenco de Jerez" se celebraran conciertos con Artistas veteranos.

- Verano

EL programa de verano de Jerez destaca, en los últimos años por su ampliación en la oferta de Flamenco y la destacada presencia de la Fiesta de la Bulería. Para el próximo año se agrupará el verano con un título que reunirá toda la actividad y Festivales de la Ciudad, consiguiendo la difusión turística de la programación completa como atractivo diferencial.

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

"CALÓ FLAMENCO A LA 51 FIESTA DE LA BULERIA DE JEREZ". Desde el 7 de Julio al 25 de Agosto

- Se agruparan todos los cursos, actividades formativas y expositivas de la Ciudad, señalando las comprendidas entre el 20 y 25 de Agosto, semana de la Fiesta de la Bulería.
- FESTIVAL FLAMENCO GRAN RESERVA, el 7 de Julio en la Plaza de toros, se realiza por segundo año consecutivo este evento de iniciativa privada con nuestra colaboración.
- VIERNES FLAMENCOS del 13 de Julio al 11 de Agosto tendrán lugar en el Patio de San Fernando del Alcázar de Jerez. Excepto el primero que suele ser producido por un Artista de Jerez, el resto salen a licitación pública.
- MIMA (Músicas Improvisadas en el Museo Arqueológico)
Los miércoles del mes de Julio, tiene lugar esta singular actividad, que consigue incorporar a Museo a los lugares referentes de la música en la Ciudad
- NOCHES DE BOHEMIA. Cada sábado del 14 de Julio al 19 de Agosto se producen en el Patio de San Fernando del Alcázar conciertos musicales con un programa ecléctico. Suele realizarse a través de propuestas de empresas privadas, que asumen la producción Artística y técnica a cambio de los ingresos de taquilla.

Este año pretendemos que el Flamenco pueda formar parte de los contenidos musicales.

- 51 FIESTA DE LA BULERIA DE JEREZ. Del 20 al 25 de Agosto en la Alameda Vieja.

La Fiesta de la Bulería de Jerez continúa su evolución de los últimos años. Consolida el formato de Festival de unan semana con 3 días principales de Fiesta y actividades paralelas durante los días previos.

Se recupera la alameda vieja, donde estuvo el año 2016 con gran aceptación. El contar con la gestión de FUNDARTE permite retomar este espacio de mayor aforo y superior repercusión a nivel nacional e internacional.

Los tres días principales contarán con:

Jueves 23, FIESTA DE LA BULERIA JOVEN

Viernes, 24 FIESTA DE LA BULERIA DE JEREZ CON JAPON

Sábado, 25. LA FIESTA DE LA BULERIA

- OTOÑO – INVIERNO

El próximo este ciclo contará con un previo en el programa "FLAMENCO Y VENDIMIA" con conciertos - performances que se desarrollara durante las Fiestas de la Vendimia de la Ciudad. Será en las viñas e irá unido a las labores de la actividad.

Los conciertos de este periodo vienen marcados por la Peñas Flamencas de la Ciudad que suelen contar con programaciones cada año en esta época. También se realizara actividades en la Sala Compañía.

El día 16 de Noviembre, día conmemorativo de la Declaración del Flamenco Patrimonio de la Humanidad, señala una serie de actos, entre los que destaca la lectura de un Manifiesto Público, actividades didácticas y actuaciones especiales, como puede ser la presencia de Paco Cepero en el Teatro Villamarta el 17 de Noviembre

2.1.2. Los Objetivos.

Los objetivos generales de la Fundación para los meses de febrero a diciembre del año 2018 son:

- Compaginar de la manera más eficaz y eficiente posible las medidas de ajuste del gasto impulsadas desde el Ayuntamiento de Jerez y aprobadas por el Patronato de la Fundación con la permanencia del proyecto y la actividad del Villamarta como teatro público, de acuerdos con los fines estatutarios.
- Promover y dar cobertura jurídica y técnica a los nuevos proyectos realizados desde la oficina de Flamenco y Festivales de la Delegación de Cultura.
- Mantener los niveles de actividad del Teatro Villamarta en los parámetros posibles, tanto en lo que implica la atención a la demanda cultural de los ciudadanos como en la proyección exterior de la ciudad

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

de Jerez.

- Implementar las estrategias de captación de recursos propios de la Fundación; especialmente en los ámbitos del patrocinio público y privado, de la diversificación del público y de la explotación de sus recursos (alquileres, producción propia, empresa de servicios).
- Optimizar la estructura organizativa y humana de la Fundación.
- Potenciar la presencia comunicacional y pública del Teatro Villamarta en el ámbito local y andaluz (de manera especial); así como en los ámbitos nacional e internacional.

2.1.3. Indicadores de resultados.

Como indicadores de resultados, derivados de los objetivos expuestos para los once meses de 2018, se plantean los siguientes:

A.- TEATRO VILLAMARTA.

1. Número total de espectadores: +/- 61.700.
2. Asistencia media por función (=ocupación del aforo disponible): 70 %.
3. Número total de funciones / actividades previstas: +/- 95.
4. Porcentaje de ingresos no procedentes de la subvención municipal: 60 %;
5. Porcentaje del presupuesto de gastos destinados directamente a contratación: 50 %.
6. Número de impactos publicitarios / comunicacionales inducidos en medios: +/- 1.100.

Como indicadores de resultados, podemos afirmar que la nueva etapa en FUNDARTE, marcara un antes y un después en las posibilidades de gestión del Flamenco y los Festivales en Jerez.

B.- FLAMENCO DE JEREZ.

7. Número total de actividades
8. Número total de espectadores: +/-
9. Asistencia media por función (=ocupación del aforo disponible): 70 %.
10. Porcentaje de ingresos no procedentes de la subvención municipal: 40 %;
11. Porcentaje del presupuesto de gastos destinados directamente a contratación:
12. Número de impactos publicitarios / comunicacionales inducidos en medios: +/-

2.2. Desarrollo del Plan de Actuación

A. Gestión Teatro Villamarta.

2.2.1. Presupuesto de Ingresos para febrero a diciembre de 2018.

El Presupuesto de Ingresos para el año 2018 (febrero a diciembre) es de **2.372.068.-€**

Este Presupuesto queda definido, fundamentalmente, por los siguientes parámetros:

- La aportación municipal es de 1.114.925,00 €.
- La aportación global de las Administraciones supra municipales es de 155.000 €. El Ministerio de Cultura aportará al Festival de Jerez 80.000 euros . A esta cantidad hay que añadir 75.000 € de la Junta de Andalucía al Festival de Jerez (que aporta directamente a las compañías programadas) .
- Partiendo de los acuerdos establecidos, se prevé para 2018 (febrero a diciembre) unos ingresos de 104.500 € en concepto de patrocinio privado.

* Con un nuevo acuerdo de la Fundación Cajasol que se han comprometido en el mantenimiento del Teatro Villamarta con un convenio de 100.000 euros anuales que por once meses serían 90.000 €.

* Se mantienen los apoyos de Tickentrada (5.500 euros)

* Se mantiene el patrocinio de González Byass: 6000 euros en efectivo y unos 25.000 euros en especie (salas para el Festival, nave para almacenamiento de escenografía durante todo el año, atención

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

protocolaria, espacios para el Festival de Jerez).

* Se mantiene el patrocinio de Cajasur para un ciclo de cante en el Festival de Jerez por valor de 3.000 euros.

La previsión de ingresos generados directamente por la actividad de la Fundación (taquilla, cursos del Festival, alquileres de producciones propios y otros) se presupuesta en 936.435 €.

* La Fundación ha generado además un importe de negocio en torno a los 340.000 € que dada la modalidad de contratación no aparece directamente en nuestra contabilidad y si en la de las Promotoras.

* Asimismo sucede con la subvención de la Junta de Andalucía para el Festival de Jerez que va directamente a algunas de las compañías programadas.

- Se suma una partida de Otros Ingresos por 28.708 € en concepto de ingresos por merchandising (Festival de Jerez) más alquileres de espacios del Teatro (congresos-reuniones, etc.)
- Por subvenciones, donaciones y legados transferidas al resultado del ejercicio 110.500.-€, mismo importe del gasto por amortización, correspondiente a la conceción administrativa del edificio.

2.2.2 Presupuesto de Gastos para 2018 (febrero a diciembre)

El Presupuesto de Gastos para 2018 (febrero a diciembre) se fija en **2.372.068,00 €**.

Este Presupuesto se caracteriza por:

1) La partida de Consumos de Explotación (gastos que tienen su origen en la actividad propia, tales como cachés de compañías y artistas, alquileres técnicos, transportes, etc.) es de 860.268 €. A este respecto, es importante señalar que estamos hablando del gasto de programación directamente asumido por la Fundación; quedando fuera de esta contabilización la actividad gestionada y realizada directamente por compañías y artistas por el sistema de alquiler del teatro o acuerdos a porcentaje.

2) A estos costes (y para tener un acercamiento al coste total de la programación), hay que añadir otros gastos derivados directamente de la actividad (SGAE, costes de personal de carga y descarga, sala, etc.; y gastos de comunicación, entre otros), que suponen 150.000 €. Si a estos 150.000 euros le sumamos los costes de luz, agua, seguro de responsabilidad, auditoría, teléfono y mantenimiento nos da la cifra total de OTROS GASTOS: 291.050 €.

Sumadas ambas cantidades (costes de compañía + gastos derivados), el coste de programación del Teatro para 2018 es de 1.151.218 €.

3) Gastos de personal, en este apartado por importe de 1.104.750 euros se incluye:

- el personal indefinido de la Fundación. (693.607 + Seguridad Social).
- el personal fijo discontinuo y temporal por la actividad (60.926 + Seguridad Social)
- los contratos laborales artísticos (guitarristas, cantaores de los cursos del Festival de Jerez y algunos contratos de la programación lírica): 47.548 euros.

Ejercicio (febrero a diciembre) 2018

PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDAS	PRESUPUESTO
	OBLIGACIONES
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	EUROS
2. Consumos de explotación ¹ .	860.268,00
3. Gastos de personal	1.104.750,00
3.1 Laboral Indefinido	
3.2 Laboral Temporal	
3.3 Laboral Artístico	
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	110.500,00
5. Otros gastos	291.050,00

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

6. Gastos Financieros	5.500,00
8. Gastos Extraordinarios	0
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2.372.068,00
OPERACIONES DE FONDOS	
2. Aumento de inmovilizado	0
8. Disminución de deudas	0
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	0
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	2.372.068,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PARTIDAS	PRESUPUESTO
	DERECHOS
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	EUROS
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.296.425,00
<i>b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>	101.500,00
<i>c) Subvenciones, donaciones y legados</i>	1.194.925,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	936.435,00
3. Otros ingresos	28.708,00
4. Subvenciones, donaciones y legados transferidas al rdo del ejerc.	110.500,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2.372.068,00
OPERACIONES DE FONDOS	
2. Disminución de Inmovilizado	0
3. Ingresos financieros	0
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	0
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	2.372.068,00

B. Gestión Flamenco y Festivales

2.2.1. Presupuesto de Ingresos para (febrero a diciembre) 2018.

El Presupuesto de Ingresos para el año 2018 (febrero a diciembre) es de **356.000.-€**

Este Presupuesto queda definido, fundamentalmente, por los siguientes parámetros:

- La aportación municipal prevista en el presupuesto Municipal es de: 280.000 €.
- La aportación global de las Administraciones supra municipales es de 30.000 €. En el año 2017 contamos con una aportación de 12.000 € del Instituto Andaluz de Flamenco y 6.000 de Diputación a la Fiesta de la Bulería. El pasado año FUNDADOR aportó 12.000€ a la contratación de Artistas para Noches de Bohemia, cantidad con compromiso de mantenimiento en esta edición.

En 2018 estas cantidades son susceptibles de mejora en función de la ampliación de los programas

- La previsión de ingresos generados directamente por la actividad (especialmente Fiesta de la Bulería) se presupuesta en 46.000 €.

		Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

- Contamos con un importante número de actividades que se realizan sin coste por acuerdo con las empresas productoras, a cambio de los ingresos por taquilla.

2.2.2 Presupuesto de Gastos para febrero a diciembre 2018

El Presupuesto de Gastos para febrero a diciembre 2018 se fija en **356.000.-€**

Este Presupuesto se caracteriza por:

La dificultad de pormenorizar los gastos, por la peculiaridad de las actividades que desarrollamos y sus necesidades puntuales, cambiantes por condiciones externas.

Para ello contando con la experiencia de años anteriores y la profesionalidad y responsabilidad de los técnicos que las desarrollan.

ACTIVIDADES

EDICIONES Y PRESENTACIONES: El presupuesto de 7.000.00 € recoge los gastos:

- Presentación de la marca FLAMENCO DE JEREZ, prevista el 6 de Marzo dentro del FESTIVAL DE JEREZ y que supone la puesta en marcha de las webs, flamencodejerez.info así como material publicitaria de enaras, folletos y cartelería específica.

Esta misma presentación se realizará en diferentes localidades.

- Reconocimiento de Hija Predilecta a Angelita Gómez, organización del acto y materiales del reconocimiento (pergamino, postales, folletos, etc.)
- 5ª Exaltación de la Saeta con Mairena, Utrera, Málaga y Jerez. Artistas, desplazamiento, etc.

FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN: La cantidad de 20.000 € incluye:

II PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION "CIUDAD DE JEREZ" cuyo premio está patrocinado por Williams & Humbert y la logística del mismo nos corresponde, incluyendo desplazamientos y dietas del jurado, presentaciones y divulgación de las bases.

CURSOS DE FORMACIÓN del Flamenco en colaboración con la UCA y otras entidades. Están previstos Jornadas de estudio del Cante Flamenco, Los Caminos de la Bulería para escuchar y los caminos de la seguiriya de Jerez.

JORNADAS "LA CIUDAD, PATRIMONIO FLAMENCO DE JEREZ" 15 y 16 de Junio, con la participación como ponentes de personalidades de distintos ámbitos universitarios y mesas redondas con invitados profesionales y Artistas. Durante la noche, se celebraran conciertos con Artistas mayores, que forman parte de nuestro patrimonio.

PROGRAMA EDUCATIVO PARA ESCOLARES. En colaboración con el Centro de Profesores y colegios, se llevaran a cabo diferentes intervenciones.

EXPOSICIONES, la cantidad de 5.000 €, servirá para la realización de exposiciones relacionadas con el flamenco durante todo el año en diferentes espacios de la Ciudad.

Asimismo, en colaboración con la Escuela de Artes, se están elaborando diferentes intervenciones, en las que aportamos materiales y gastos de colocación de los elementos.

AUDIOVISUALES. El apartado visual, es de los destacados para la proyección de nuestras actividades. Los 10.000 € se emplearan en:

Puesta en funcionamiento de www.flamencodejerez.tv, que estará integrado en la web flamencodejerez.info. Este canal contará con amplios archivos documentales históricos y grabaciones recientes, junto a posibilidades de transmisiones en directo, para todo el mundo, de actividades de Flamenco de nuestra Marca.

En este presupuesto, incluimos también, las ediciones de:

CD "SAETAS FLAMENCAS DE JEREZ.

DVD "MANIFIESTO FLAMENCO 2017 DE MARIA DEL MAR MORENO Y ANTONIO MALENA al cante"

CD "FERIA DE CABALLO POR BULERIAS 2018"

		Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

PRIMAVERA FLAMENCA, 6.000 €, en Primavera, se realiza un ciclo llamado "PROPUESTAS FLAMENCAS DE JEREZ" que incluye conciertos de presentaciones de discos, editado por Artistas de Jerez. Estos conciertos son coproducciones con aportaciones en publicidad y material técnico

CONCIERTO Y FESTIVALES.

"CALÓ FLAMENCO" (Del 7 de Julio al 25 de Agosto)

Con los **60.000 €** previstos, incluye: las siguientes actividades:

"FESTIVAL FLAMENCO GRAN RESERVA" se celebra en la plaza de toros de Jerez el 7 de Julio con producción privada, nuestra participación incluye participación en infraestructura y publicidad.

VIERNES FLAMENCOS Y NOCHES DE BOHEMIA (Encuentro Flamencos). Son más de 8 conciertos que tienen lugar en el Patio de San Fernando del Alcázar de Jerez, con aforo de 1.400 espectadores-

Infraestructura del espacio (escenario, aseos, camerinos taquilla, generadores, elementos de seguridad (extintores, señalización, luces de emergencia, etc.) Gestión de permisos de seguridad y legalización de las actividades.

Contratación de Servicios de seguridad, y atención medica.

Equipo técnicos de sonido y luces, así como elementos de escenario (atrezos y alquiler de instrumentos musicales)

Artistas, en algunos casos actúan mediante contratos de coproducción, en otros, son directamente contratados por nosotros, dado el interés de su presencia en Jerez y SGAE.

Difusión y promoción del evento, cartelería, medios de comunicación y redes sociales

MIMA Programa de Músicas Improvisadas en el Museo Arqueológico.

Con un presupuesto de **5.000 €** se celebra durante los 4 miércoles del mes de Julio en el patio Saris Siduna. Son actuaciones de músicos virtuosos de diferentes instrumentos (este año se dedica al Flamenco). El presupuesto incluye el montaje de escenario y material técnico) contratación de Artistas, SGAE y publicidad.

"51 FIESTA DE LA BULERIA DE JEREZ"

Este acontecimiento musical es, probablemente, el más relevante de los que se celebran en Jerez y con mayor proyección nacional e internacional. Po tercer año consecutivo y coincidiendo con su 50 aniversario, se le cambio el formato, dirigiéndolo hacia Festival, pasando su duración de un día a una semana, Se incluyen actividades formativas, dinamización en la calle, exposiciones y conciertos,

La mayor parte del presupuesto previsto de **215.000 €** se destina a los 3 días grandes de concierto, que se celebran en la Alameda Vieja

El programa 2018, comprende:

Jueves, 23 de agosto: FIESTA DE LA BULERIA JOVEN "EL RIO DE LA BULERIA"

Viernes, 24 de agosto, FIESTA DE LA BULERIA DE JEREZ CON JAPON"

Sábado, 25 de agosto, 51 FIESTA DE LA BULERIA DEDICADA A MANUEL MONEO"

El presupuesto se divide en tres partes:

1.- Infraestructura y equipamientos, la conversión de una alameda en sala de conciertos, con un aforo para cada día de 2.400 espectadores, supone cerramiento del recinto, alquileres de servicios, acomodación y seguridad para el público y los Artistas. Incluyendo escenario y materiales técnicos. Este apartado puede suponer en torno a 90.000 €

2.- El segundo gasto importante supone la contratación de los Artistas y personal técnico, entre los tres días participan cerca de 50 Artistas más sus respectivos equipos técnicos. Aquí podemos hablar de 100.000 €

3.- La otra partida importante es la promoción y difusión de un evento de estas características que pretende atraer a 7.200 espectadores para los conciertos y otros 1.000 para las actividades paralelas. La cantidad destinada a este concepto es de 25.000 €

OTOÑO FLAMENCO

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

FLAMENCO Y VENDIMIA. Coincidiendo con las Fiestas de la Vendimia, se realizara un ciclo de actividades vinculando a las labores propias de las viña y la elaboración del vino, destacando la natural vinculación de esas tareas con el Flamenco.

En diferentes espacios, el público podrá asistir a la comunión del trabajo de vino y el Flamenco, con un formato actual de interrelación entre el público, los artistas y el medio. Las actuaciones serán originales y creadas expresamente cada una para la ocasión

Para esta actividad tenemos presupuestados 20.000 €, cuya mayor partida, será para la creación de los espectáculos y la infraestructura necesaria para su realización. También contaremos con el apartado publicitario.

DIA DEL FLAMENCO. Presupuesto 3.000 €

El 16 de Noviembre se celebra cada año desde su proclamación por la UNESCO, el Flamenco como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad En torno a esa fecha, se celebran diferentes acontecimientos en la Ciudad.

En el 2018 contaremos con la IV Jornadas de estudio del Cante de Jerez de la UCA.

Entrega del II Premio Internacional de Investigación del Flamenco "Ciudad de Jerez"

Lectura del Manifiesto Flamenco, que se celebra cada año, por una destacada persona de Jerez, vinculada al Flamenco.

Programa de Otoño Flamenco" en Peñas

Para los gastos de logística, promoción y atenciones que conllevan estas actividades, se empleara la cantidad presupuestada.

ZAMBOMBA BIC

Del 1 al 25 de Diciembre, se celebra en nuestra ciudad las ZAMBOMBAS.

Esta actividad, unida a Arcos, fue proclamada como BIEN DE INTERES CULTURAL por la JUNTA DE ANDALUCIA

Desde su proclamación, cada año se celebra el nombramiento con una ZAMBOMBA, que sirve de referente de la citada actividad. Con grupos tradicionales de calidad y un entorno referencial como es el patio del Misterio de Jerez en los Jardines de la Atalaya.

El presupuesto previsto de 5.000 € se utiliza para infraestructura y adecuación del espacio, contrataciones artísticas, difusión atenciones a los numerosos invitados venidos de toda Andalucía.

PRESUPUESTO FLAMENCO Y FESTIVALES

Ejercicio (febrero a diciembre) 2018

PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDAS	PRESUPUESTO
	EUROS
ACTIVIDADES	
Ediciones y Presentaciones	7.000,00
Formación e Investigación	20.000,00
Exposiciones	5.000,00
Audiovisuales	10.000,00
Conciertos y Festivales	
Primavera	6.000,00
Verano: "CALÓ FLAMENCO"	

		Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
			
421RX8U0Y3L0E29			

VIERNES FLAMENCOS / NOCHES DE BOHEMIA	60.000,00
Infraestructura y logística Patio de San Fernando	
MIMA	5.000,00
FIESTA DE LA BULERIA	215.000,00
Otoño:	
FLAMENCO Y VENDIMIA	20.000,00
Día del Flamenco	3.000,00
Zambomba BIC	5.000,00
TOTAL GASTOS ACTIVIDADES	356.000,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

	PRESUPUESTO
INGRESOS PREVISTOS 2018	EUROS
1. Ingresos por Aportación Municipal	280.000,00
2. Ventas de entradas	46.000,00
3. Patrocinios	30.000,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	356.000,00
OPERACIONES DE FONDOS	

PRESUPUESTO FUNDARTE

Ejercicio 2018 (febrero a diciembre)

PRESUPUESTO DE GASTOS

PARTIDAS	PRESUPUESTO
	OBLIGACIONES
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	EUROS
2. Consumos de explotación1.	1.216.268,00
3. Gastos de personal	1.104.750,00
3.1 Laboral Indefinido	
3.2 Laboral Temporal	
3.3 Laboral Artístico	
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	110.500,00
5. Otros gastos	291.050,00
6. Gastos Financieros	5.500,00
8. Gastos Extraordinarios	0
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2.728.068,00
OPERACIONES DE FONDOS	

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

2. Aumento de inmovilizado	0
8. Disminución de deudas	0
TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FONDOS	0
TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS	2.728.068,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

PARTIDAS	PRESUPUESTO
	DERECHOS
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	EUROS
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.606.425,00
<i>b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones</i>	131.500,00
<i>c) Subvenciones, donaciones y legados</i>	1.474.925,00
2. Ventas y otros ingresos ordinarios	982.435,00
3. Otros ingresos	28.708,00
4. Subv. donaciones y legados transferidas al rdo del ejercicio	110.500,00
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO	2.728.068,00
OPERACIONES DE FONDOS	
2. Disminución de Inmovilizado	0
3. Ingresos financieros	0
	0
TOTAL INGRESOS OPERACIONES DE FONDOS	
	2.728.068,00
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	

ASIMISMO CERTIFICO: Que en la misma sesión se conoció como documentación adicional a la modificación del Plan de actuación para el ejercicio 2018 aprobado, la siguiente y que figura en el acta de dicha sesión como Anexo II:

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

FORMULARIOS ESFL

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

EMPRESA:
Anexo A2.1, Documento F.14.1

BALANCE DE SITUACION PREVISIONAL FUNDARTE FEBRERO-DICIEMBRE 2018

	FEB-DIC-2018	ACTIVO	FEB-DIC-2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
1.- Inmovilizado intangible	7.449.449,06		
1.- Desarrollo	7.449.449,06		
2.- Concesiones			
3.- Patentes, licencias, marcas y similares			
4.- Fondo de comercio			
5.- Aplicaciones informáticas			
6.- Otro inmovilizado intangible			
II.- Inmovilizaciones materiales			
1.- Terrenos y construcciones			
2.- Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			
3.- Inmovilizado en curso y antedpos			
III.- Bienes del Patrimonio Histórico			
1.- Bienes			
2.- Construcciones			
IV.- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
1.- Instrumentos de patrimonio			
2.- Créditos a empresas			
3.- Valores representativos de deuda			
4.- Derivados			
5.- Otros activos financieros			
V.- Inversiones financieras a largo plazo	0,00		
1.- Instrumentos de patrimonio			
2.- Créditos a terceros			
3.- Valores representativos de deuda			
4.- Derivados			
5.- Otros activos financieros			
VI.- Activos por impuesto diferido			
VII.- Deudores comerciales no corrientes			
B) ACTIVO CORRIENTE	110.573,15		
1.- Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II.- Estante			
1.- Comensales			
2.- Materias primas y otros aprovisionamientos			
3.- Productos en curso			
4.- Productos terminados			
5.- Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6.- Anticipos a proveedores			
III.- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
1.- Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
2.- Clientes, empresas del grupo y asociadas			
3.- Deudores varios			
4.- Personal			
5.- Activos por impuesto corriente			
6.- Otros créditos con las Administraciones Públicas			
7.- Accionistas (socios) por desembolsos exigidos			
IV.- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo			
1.- Instrumentos de patrimonio			
2.- Créditos a empresas			
3.- Valores representativos de deuda			
4.- Derivados			
5.- Otros activos financieros			
V.- Inversiones financieras a corto plazo			
1.- Instrumentos de patrimonio			
2.- Créditos a empresas			
3.- Valores representativos de deuda			
4.- Derivados			
5.- Otros activos financieros			
VI.- Participaciones a corto plazo			
VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			
1.- Tesorería			
2.- Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO (A + B):	7.560.022,21		

Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018



421RX8U0Y3L0E29

EMPRESA:
Anexo A2.1, Documento F.1.4.1

BALANCE DE SITUACION PREVISIONAL FUNDARTE FEBRERO-DICIEMBRE 2018

	FEB-DIC 2018	FEB-DIC 2018
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	PATRIMONIO NETO Y PASIVO
A) PATRIMONIO NETO		
A-1) Fondos propios	7.580.022,21	
I.- Fondo social	110.573,15	
2.- Capital social		
2.- Capital no exigido		
III.- Prima de emisión		
III.- Reservas		
1.- Legal y estatutarias		
2.- Otras reservas		
IV.- (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		
V.- Resultados de ejercicios anteriores		
1.- Remanente		
2.- (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		
VI.- Otras aportaciones de socios		
VII.- Resultado del ejercicio		
VIII.- (Dividendo a cubrir)		
IX.- Otros instrumentos de patrimonio neto		
A-2) Ajustes por cambios de valor		
I.- Activos financieros disponibles para la venta		
III.- Operaciones de cobertura		
III.- Otros		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	7.449.449,06	
B) PASIVO NO CORRIENTE		
I.- Provisiones a largo plazo		
1.- Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		
2.- Acusaciones mensuariales		
3.- Provisiones por reestructuración		
4.- Otras provisiones		
C) PASIVO CORRIENTE		
I.- Deudas a largo plazo		
1.- Obligaciones y otros valores negociables		
2.- Deudas con entidades de crédito		
3.- Acreedores por arrendamiento financiero		
4.- Derivados		
5.- Otros pasivos financieros		
III.- Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		
IV.- Pasivos por impuesto diferido		
V.- Periodificaciones a largo plazo		
VI.- Acreedores comerciales no contentiosos		
VII.- Deuda con características especiales a largo plazo		
C) PASIVO CORRIENTE		
I.- Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		
II.- Provisiones a corto plazo		
III.- Deudas a corto plazo		
1.- Obligaciones y otros valores negociables		
2.- Deudas con entidades de crédito		
3.- Acreedores por arrendamiento financiero		
4.- Derivados		
5.- Otros pasivos financieros		
IV.- Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
V.- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
1.- Proveedores		
2.- Provedores, empresas del grupo y asociadas		
3.- Acreedores varios		
4.- Personal (remuneraciones pendientes de pago)		
5.- Pasivos por impuesto corriente		
6.- Otras deudas con las Administraciones Públicas		
7.- Anticipo de clientes		
VI.- Periodificaciones a corto plazo		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		7.580.022,21

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
	Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
			
421RX8U0Y3L0E29			

F1.2.12 Dotación de Plantillas y reducciones

INFORMACION PRESUPUESTO PARA FEBRERO-DICIEMBRE

Entidad:

Sector:

Numero total electivos
Importe total de gastos

Grupo de Personal	Dotación plantilla presupuestaria	Salarios y salarios (excepto variables)	Reducción Variable	Cuentas Iniciales		Otras Reducciones	Total Reducciones
				Plan de pasiones			
Organos de Gobierno	0						
Altares Resposables	1	45.144,00	22.390,74				67.534,74
Rasos de personal directo	23	40.597,75	12.727,57				53.325,32
Laboral contratado y fidejados		432.805,75	201.107,59				633.913,34
Laboral Ocurrida derivada							1.00
Otro personal		47.548,00					47.548,00
Total	24	666.095,50	236.225,90				902.321,40

Gastos comunes sin distribuir por grupos

Concepto	Importe
Acción social	0,00
Seguridad Social	302.669,00
Total Gastos comunes	302.669,00

Observaciones:



Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Firma María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE

FECHA 09/03/2018

Firma María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE

FECHA 09/03/2018



421RX8U0Y3L0E29

F.1.2.14 Período de vencimiento de la deuda en los próximos 10 años (operaciones concertadas y/o previsto realizar hasta 31/12/2017)

INFORMACIÓN PRESUPUESTO PLATA 2018

Entidad:

CONCEPTO	OPERACIONES PREVISTAS EN EL EJERCICIO INICIANDO LAS OPERACIONES PREVISTAS HASTA 31/12/2018										
	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Indicador de Deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con sociedades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones con bancos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda con Administraciones públicas (excluyentemente FFP) (1)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras operaciones de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Operaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
El 100% se asegura por préstamos con administraciones receptoras que portan parte de la deuda viva											

 Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/			
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

F1.2.13 Deuda viva y previsión de vencimiento de deuda

INFORMACION PRESUPUESTO PARA 2018

Concepto	Deuda Viva 31/12/2018	Vencimiento previsto 2018		
		Enero	Febrero	Marzo
Saldo a cargo del ejercicio	9,000	0,000	0,000	0,000
Empleados de honor	9,000	0,000	0,000	0,000
Compras por realizar de estado	0,000	0,000	0,000	0,000
Deuda con Administraciones Públicas (FEF9) (1)	0,000	0,000	0,000	0,000
Otras obligaciones de crédito	0,000	0,000	0,000	0,000
Activos financieros clasificados al patrimonio	0,000	0,000	0,000	0,000
Activos dependientes de la corporación local (clasificados con AAPP)	0,000	0,000	0,000	0,000
Resto de anticipos	0,000	0,000	0,000	0,000
Activos no clasificados	0,000	0,000	0,000	0,000
Activos dependientes de la corporación local (clasificados con AAPP)	0,000	0,000	0,000	0,000
Resto de anticipos	0,000	0,000	0,000	0,000
Total Deuda Viva	9,000	0,000	0,000	0,000

(1) Solo se incluyen los préstamos con el fondo (FPP) instrumentados a través de operaciones de endeudamiento


 Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: [https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/](https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/)

Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018


 421RX8U0Y3L0E29

Fl.215 - Inversiones reales

INFORMACION PRESUPUESTO PARA 2018
ANEXO DE INVERSIONES REALES

Codigo	Proyecto de Inversión	Denominación	Año Inicial	Año Fin	Costo Total	Ejecución prevista a 31/12/2017	Programación plurianual					Previsión de Importes comprometidos a 31/12/2017					
							2018	2019	2020	2021	Resto	2018	2019	2021	Resto		

Notar: Aquellos proyectos de inversión cuyos importes sean de escasa importancia en relación con el volumen total de inversiones podrán agruparse en uno o varios proyectos genéricos. Se incluirán todos los proyectos de inversión que se están realizando en el ejercicio presupuestado, así como los que están previstos incluir en los tres siguientes.

		Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
			
421RX8U0Y3L0E29			

INFORMACIÓN PRESUPUESTO PARA 2018

Concepto	Importe contemplado en Informe evaluación FEBRERO-DICIEMBRE 2018	Observaciones
Impuesto sobre plusvalías y otros impuestos de naturaleza patrimonial	1.113.935,00	
Importe neto de cifra de negocios		
Trabajos previstos realizados por la empresa para su activo		
Ingresos accesorios y otros ingresos de la gestión corriente	28.708,00	
Subvenciones y transferencias corrientes		
Ingresos financieros por intereses	1.474.925,00	
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos)	0,00	
Ingresos excepcionales		
Aportaciones patrimoniales		
Subvenciones de capital previsto recibir		
Saldos de ejercicios anteriores de		
Provisiones financieras		
Aprovisionamientos	1.216.268,00	
Gastos de personal	1.104.750,00	
Otros gastos de explotación	291.050,00	
Gastos financieros y arrendados	5.500,00	
Impuestos de sociedades		
Otros impuestos		
Gastos excepcionales		
Variaciones de inmovilizado material e intangible, de inversiones inmobiliarias, de existencias		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación de la cuenta de P y G (1)		
Aplicación de provisiones		
Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas		
Ayudas, transferencias y subvenciones recibidas		
SUBTOTAL DE FINANCIACIÓN:	0,00	

(1) Este importe aparecerá como mayor gasto en caso de reducción de existencias y como menor gasto en caso de incremento.

OPERACIONES INTRAGRUPOS

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

PRESUPUESTOS 2018

ENTIDAD: FUNDARTE FEBRERO - DICIEMBRE

	Sí/no	Fecha	Salvedades detalladas en el informe
Tiene contrato vigente con firma de auditoría:	NO		

	Porcentaje	Otros
Composición capital social de la entidad y %		

	Sí/no	Detalle
Está inmerso en actuaciones judiciales / litigios		

Documentos de gestión	

Aspectos relevantes que crea o causa detalle Contingencias:	

Plano de coste aprobado (desglosado):	

PRESUPUESTOS 2018

ENTIDAD: FUNDARTE FEBRERO -DICIEMBRE

CLIENTES / DEUDORES	31/12/2017	IMPORTE	31/12/2018
	SALDO		SALDO
TOTAL	0,00	0,00	0,00

		Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

PRESUPUESTOS 2018

ENTIDAD: FUNDARTE FEBRERO -D FEBRERO-DICIEMBRE

PROVEEDOR / ACREEDOR	31/12/2017 SALDO	IMPORTE	31/12/2018 SALDO
TOTAL	0,00	0,00	0,00

		Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

FICHAS PRESUPUESTO 2018 ENTIDADES ODT-1

Presupuesto 2018

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA 09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA 09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29		

SOLICITUD DE DATOS PARA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018

EMPRESA / FUNDACIÓN:	FUNDARTE FEBRERO DICIEMBRE	FICHA F.1
ACTIVIDAD (1):	ESPECTACULOS	Hoja nº _____ de _____

MEMORIA EXPOSITIVA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN

MISIÓN

Describir las actividades y las líneas estratégicas para el próximo trienio.

DESTINATARIOS

Empresas Municipales, Fundaciones y Consorcios.

NECESIDADES

Descripción literaria de los principales elementos requeridos para cumplir las líneas estratégicas (contratos, adquisiciones, inversiones, personal...)

SERVICIOS MUNICIPALES IMPLICADOS

Enumerar exhaustivamente el/los servicios propios del programa, como aquéllos que, pase a ser propios de otros programas o delegaciones, son requeridos para llevar a cabo los primeros

ACCIONES A EMPRENDER EN LOS PRÓXIMOS 3 EJERCICIOS Y ACCIONES EMPRENDIDAS

Enumerar las acciones a acometer en cada año del trienio, que deberán estar relacionadas con las líneas estratégicas y objetivos, así como aquéllas que han sido emprendidas en el presupuesto anterior y cuya ejecución perdure en el ejercicio que se presupuesta

MEDIDAS EN MATERIA DE CONTENCIÓN/REDUCCIÓN DE COSTES/PLAN DE REEQUILIBRIO

Enumerar exhaustivamente las medidas que vayan o puedan adoptarse para minorar los costes (disminución de presupuesto de actividades concretas)

EMPRESA / FUNDACIÓN:	FUNDARTE FEBRERO DICIEMBRE	FICHA F.2
		Hoja nº _____ de _____

Departamento de Oficina Presupuestaria

SOLICITUD DE DATOS PARA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018

GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS, TRANSFERENCIAS E INVERSIONES

CÓDIGO ECONÓMICO	CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	REAL 2017	OBLIG.REC. 2016	PRESPTO. 2018	PREV. 2019	PREV. 2020
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS (FICHA 6)							
	621000001	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	61092,53		50000	0	
	622000001	REPARACIONES Y CONSERVACION	48627,40		30000	0	
	623000001	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPEND.	20160,09		21000	0	
	625000001	PRIMAS DE SEGURO	25759,22		26000	0	
	626000001	SERVICIOS BANCARIOS	28301,82			0	
	627000001	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELAC PUBLICAS	47830,75		25000	0	
	628000001	SUMINISTROS	43031,01		50000	0	
	629000001	OTROS SERVICIOS	70694,84		36400	0	
		TOTAL.....	345497,66		291050		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (FICHA 6)							
	725000001	AYUNTAMIENTO DE JEREZ	1250000		1394925	1394925	1394925
	725000002	INAEM	110000		110000	110000	110000
		TOTAL.....	1360000		1504925		
INVERSIONES (FICHA 7)							
		TOTAL.....					
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL (FICHA 8)							

Departamento de Oficina Presupuestaria

Departamento Económico-Financiero

Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018



421RX8U0Y3L0E29



Ayuntamiento de Jerez
Economía

SOLICITUD DE DATOS PARA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018

APORTACIÓN EN ESPECIE		7.449.449,06	
TOTAL		7.449.449,06	

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
421RX8U0Y3L0E29			

Departamento de Oficina Presupuestaria

Departamento Económico-Financiero



SOLICITUD DE DATOS PARA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018

FUNDARTE		FICHA F3	
EMPRESA / FUNDACIÓN:	Hoja nº	de	
ACTIVIDAD (1):	ISABEL MARIA BENAVENTE FERRERA		
RESPONSABLE (2):	ISABEL MARIA BENAVENTE FERRERA		

ENUMERACIÓN DE ACT

(*) Si existe convenio/acuerdo/subvención otorgada o solicitada adjuntar copia

FUNDARTE		FICHA F4	
EMPRESA / FUNDACIÓN:	Hoja nº	de	
ACTIVIDAD (1):	ISABEL MARIA BENAVENTE FERRERA		
RESPONSABLE (2):	ISABEL MARIA BENAVENTE FERRERA		

Departamento de Oficina Presupuestaria

Departamento Económico-Financiero

		Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

SOLICITUD DE DATOS PARA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018

ACTIVIDADES: DESCRIPCIÓN DE OBJETIVOS, INDICADORES, CONTROL Y RESULTADOS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:

Describir los objetivos del programa, su relación con las líneas estratégicas; para cada objetivo, establecer los indicadores asociados, su descripción, magnitud, y previsión. Los indicadores no serán más de 6; al menos alguno/s deberán ser de resultados (impacto sobre los destinatarios) y otro/s de eficiencia en costes (costes/resultados). Cumplimentar para cada objetivo del programa, la siguiente información:

OBJETIVOS:

INDICADOR	MAGNITUD	REAL2016	PREV2018	PREV2019	PREV2020	PREV2021
1.						
2.						
3.						
4.						
5.						
6.						

Departamento de Oficina Presupuestaria

Departamento Económico-Financiero.



SOLICITUD DE DATOS PARA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018

EMPRESA / FUNDACIÓN:	FUNDARTE	FICHA E6
ACTIVIDAD (1):		Hoja nº de

MEMORIA DE TRANSFERENCIAS DEL PROGRAMA

DESTINO DE LA TRANSFERENCIA:

¿PERTENECE A LA CONVOCATORIA ÚNICA?: SI: NO:

1. Subvenciones
2. Transferencias: pueden ser entre Empresas del grupo y en caso contrario reflejar breve explicación.
3. Convenios: adjuntar copia de los mismos
4. Aportaciones: igual que la anterior adjuntar copia de adhesión o similar.

Departamento de Oficina Presupuestaria

Departamento Económico-Financiero

SOLICITUD DE DATOS PARA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018

FUNDARTE

FICHA F.7

Hoja nº _____ de _____

ACTIVIDAD (1): _____

RESPONSABLE (2): _____

MEMORIA DE INFORME TÉCNICO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

TÍTULO DE LA INVERSIÓN:

Localización de la inversión:

Importe Total del Proyecto(euros)

DESCRIPCIÓN Y PROCEDENCIA DEL INGRESO	AÑO INICIO	AÑO FINAL	IMPORTE	PROPUESTA 2018	PROGRAMACIÓN PLURIANUAL		
					2019	2020	2021

JUSTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO Y VALORACIÓN ECONÓMICA :

Departamento de Oficina Presupuestaria

Departamento Económico-Financiero

SOLICITUD DE DATOS PARA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018

EMPRESA / FUNDACIÓN: **FUNDARTE** FICHA F.8

Hoja nº de

ACTIVIDAD (1):

RESPONSABLE (2): **ISABEL MARIA BENAVENTE FERRERA**

INFORME TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

Destino de la Transferencia:
APORTACIÓN DEL EDIFICIO DE TITULARIDAD MUNICIPAL MEDIANTE CONCESION ADMINISTRATIVA DIRECTA Y GRATUITA

Finalidad:
EXPLOTACION Y GESTIO DEL TEATRO

JUSTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO DEL PROYECTO Y VALORACIÓN ECONÓMICA

VALORACIÓN ECONOMICA 7.449.449,06.-€

Departamento de Oficina Presupuestaria

Departamento Económico-Financiero

		Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			



SOLICITUD DE DATOS PARA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018

EMPRESA /
FUNDACIÓN:

FUNDARTE FEBRERO-DICIEMBRE

FECHA F.9

Hoja nº

de

ACTIVIDAD (1):
RESPONSABLE (2):

PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS

DIRECTORA GERENTE: ISABEL MARÍA BENAVENTE FERRERA

PLANTILLA DE PERSONAL

CONVENIO COLECTIVO:

FUNDACIÓN TEATRO VILLAVARNA

PUESTO OCUPADO	NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA QUE OCUPA EL PUESTO	GRUPO Y COMPLEM. DESTINO	SITUACIÓN LABORAL	OBSERVACIONES
Directora Gerente	Isabel María Benavente Ferrera	(01) Nivel A	Laboral Indefinido	(*) Personal contratado con contrato Fijo
Subdirección de Producción y Servicios	José Javier Sabadie Iglesias	(01) Nivel A	Laboral Indefinido	discontinuo/Jornada Parcial
Jefatura de Taquilla y Sala	Concepción Campos Rodríguez	(03) Nivel C	Laboral Indefinido	Fija a partir de
Jefatura de Producción	Eva María Rodríguez Cazalla	(03) Nivel C	Laboral Indefinido	setiembre/octubre 2017
Jefatura de Mantenimiento y Servicios	Manuel Barea Armario	(03) Nivel C	Laboral Indefinido	según actividad del Teatro.
Jefatura de Dirección y Administración	M.ª Luisa Ripalda Jiménez	(03) Nivel C	Laboral Indefinido	Según acuerdo adoptado en
Jefatura de Gabinete de Prensa	Antonio Heredia Fernández	(03) Nivel C	Laboral Indefinido	Patronato del 3 de abril de
Jefatura de Escenario	Alberto David Martínez Franco	(03) Nivel C	Laboral Indefinido	2017.
Jefatura de Gestión Presupuestaria	M.ª Teresa Galán Jiménez	(03) Nivel C	Laboral Indefinido	
Subjefatura de Oficina Técnica	Marcos Serna Donaire	(08) Nivel D	Laboral Indefinido	
Subjefatura de Programación/Festival de Jerez	M.ª Isabel Collantes Serrano	(05) Nivel D	Laboral Indefinido	
Subjefatura de Comunicación	Nuria López García	(05) Nivel D	Laboral Indefinido	
Subjefatura de Oficina Técnica	Patricia Santos Beato	(05) Nivel D	Laboral Indefinido	
Subjefatura de Escenario	Alfonso Romero Molina	(08) Nivel D	Laboral Indefinido	
Ayudante de Producción/Regiduría	M.ª del Carmen Guerra Rubiales	(05) Nivel E	Laboral Indefinido	
Ayudante de Comunicación	M.ª Pilar Santos Beato	(05) Nivel E	Laboral Indefinido	
Ayudante de Taquilla y Sala	Sonia Reina Benítez	(05) Nivel E	Laboral Indefinido	
Técnico de Escenario	Antonio Romero Durán	(08) Nivel E	Laboral Indefinido	
Técnico de Escenario	José García Vera	(08) Nivel E	Laboral Indefinido	

Departamento de Oficina Presupuestaria

Departamento Económico-Financiero

Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018



421RX8U0Y3L0E29



SOLICITUD DE DATOS PARA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018

<p>Auxiliar de Conserjería Auxiliar Limpiadora Ayudante de Producción/Festival de Jerez Auxiliar de Conserjería Auxiliar de Escenario Auxiliar de Escenario Auxiliar de Escenario Auxiliar de Escenario</p>	<p>Juan Manuel Sainz Peña Francisca Martínez Ortega Vanessa Montero Valderrama Mercedes Román Moreno Daniel Román Moreno Pablo Abrio Guerrero José Manuel Silva Ríos Ramón Junquera Peña</p>	<p>(07) Nivel F (06) Nivel F (05) Nivel E (07) Nivel F (07) Nivel F (07) Nivel F (07) Nivel F (07) Nivel F</p>	<p>Laboral Indefinido Laboral Indefinido (* (* (* (* (* (* (*</p>
---	--	--	---

		Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

ANEXOS PRESUPUESTOS EMPRESAS 2018

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES Y FINANCIACION (PAUF) FEBRERO DICIEMBRE 2018
Cuadro de Financiación

A) ESTADO DE INVERSIONES REALES		IMPORTE	B) ESTADO DE FINANCIACION		IMPORTE
Recursos aplicados en las operaciones		0,00	Recursos procedentes de las operaciones		0,00
2.- Adquisiciones de Activos no Corrientes			2.- Aportaciones de los accionistas		
a) Inmovilizaciones Intangibles		0	a) Para ampliación de capital		0
1. Desarrollo			a1) Del Ayuntamiento		
2. Concesiones			b) Para compensar pérdidas		
3. Patentes, licencias, marcas		7.449.449,06	b1) Del Ayuntamiento		
4. Fondo de comercio			3.- Subvenciones de capital		
5. Aplicaciones intangibles			a) Del Ayuntamiento		
6. Otro inmovilizado intangible			b) Otras subvenciones		
b) Inmovilizaciones materiales			4.- Deudas a largo plazo		
1. Inerrentes y construcciones			1. Obligaciones y otros valores negociables		
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			2. Deudas con Entidades de crédito		
3. Inmovilizado en curso y anticpos			3. Acreedores por arrendamiento financiero		
c) Inversiones inmobiliarias		0	4. Derivados		
1. Terrenos			5. Otros pasivos financieros		
2. Construcciones					
d) Inversiones financieras a largo plazo		0	5.- Enajenación de inmovilizado		
1. Instrumentos de patrimonio			a) Inmovilizaciones intangibles		
2. Créditos a terceros			b) Inmovilizaciones materiales		
3. Valores representativos de deuda			c) Inversiones inmobiliarias		
4. Derivados			d) Inversiones financieras		
5. Otros activos financieros			6.- Enajenación de acciones propias		
3.- Adquisición de acciones propias		0	7.- Cancelación anticipada o traspaso a corto de Inversiones Financieras		
4.- Reducciones de capital		0	1. Instrumentos de patrimonio		
5. Dividendos		0	2. Créditos a terceros		
6.- Cancelación o traspaso a corto de obligaciones y otros valores negociables		0	3. Valores representativos de deuda		
1. Obligaciones y otros valores negociables			4. Derivados		
2. Deudas con Entidades de crédito			5. Otros activos financieros		
3. Acreedores por arrendamiento financiero			TOTAL FINANCIACION		7.449.449,06
4. Derivados			Exceso de inversión sobre financiación.....		
5. Otros pasivos financieros			(Distribución del Capital Circulante)		
7.- Provisiones a largo plazo		0	TOTAL INVERSION		7.449.449,06
Exceso de financiación sobre inversión.....			(Aumento Capital Circulante)		



EMPRESA: FUNDARTE
Anexo 3, Documento FZ

AYUNTAMIENTO DE
PRESUPUESTO 2018

PROGRAMA DE ACTUACIÓN INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF) 2018
MEMORIA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LAS INVERSIONES

PROYECTOS DE INVERSIÓN	JUSTIFICACIÓN	CRITERIOS SELECCIÓN	PLAZO RECUPERACIÓN	ANÁLISIS DE RENTABILIDAD

		Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

**AYUNTAMIENTO DE JEREZ
PRESUPUESTO 2018**

**EMPRESA: FUNDARTE
Anexo 3, Documento F3.1**

DE ACTUACIÓN INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

OBJETIVOS DEL PRESUPUESTO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS
CIFRA DE VENTAS
PRODUCCION
PUESTOS DE TRABAJO A CREAR
OBSERVACIONES

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
			
421RX8U0Y3L0E29			

EMPRESA: FUNDARTE

Anexo 3, Documento F3.2

PRESUPUESTO 2018

**PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSIONES
Y FINANCIACION (PAIF) FEBRERO-DICIEMBRE 2018**
RENTAS QUE SE ESPERAN GENERAR

RENTAS	IMPORTE
SUELDOS Y SALARIOS	802.081,00
OTROS GASTOS DE PERSONAL	0,00
SEGURIDAD SOCIAL	302.669,00
DIVIDENDO BRUTO	
INTERESES	
IMPUESTOS DIRECTOS A LA ACTIVIDAD	
IMPUESTOS INDIRECTOS	
BENEFICIOS RETENIDOS	
	RENTA NETA
AMORTIZACIONES	110.500,00
PROVISIONES	
	RENTA BRUTA
	110.500,00

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PREVISIONAL 2018 FUNDARTE

CUENTAS	FEBRERO-DICIEMBRE 2018	CUENTAS	FEBRERO-DICIEMBRE 2018
A) OPERACIONES CONTINUADAS		B) OPERACIONES INTERROMPIDAS	
1- Importe neto de la cifra de negocios	1.113.935,00	12- Ingresos financieros	0,00
a) Ventas	1.113.935,00	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	
2- Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		a.1- En empresas del grupo y asociadas	
3- Trabajos realizados por la empresa para su activo		a.2- En terceros	
4- Aportaciones		b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	
a) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-1216.269,00	b.1- En empresas del grupo y asociadas	
b) Ingresos de explotación	1.503.833,00	b.2- De terceros	
c) Ingresos de explotación	28.708,00	a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	-5.500,00
d) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	1474.925,00	b) Por deudas con terceros	
6- Gastos de personal	-1.104.250,00	c) Por actualización de provisiones	
a) Sueldos, salarios y asimilados	-802.081,00	a) De valor razonable en instrumentos financieros	
b) Cargas sociales	-302.889,00	b) De valor razonable en instrumentos financieros disponibles para la venta	
c) Provisiones	-291.059,00	c) De valor razonable en instrumentos financieros	
7- Otros gastos de explotación		d) Impugnación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	
a) Servicios exteriores		14- Variación de valor razonable en instrumentos financieros	
b) Tributos		a) Cartera de negociación y otros	
c) Rentas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		b) Impugnación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	
d) Otros gastos de gestión corriente		15- Diferencias de cambio	
8- Amortización del inmovilizado	-110.500,00	16- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
9- Impugnación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	110.500,00	a) Deterioros y pérdidas	
10- Excesos de provisiones		b) Resultados por enajenaciones y otras	
11- Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado			
a) Deterioros y pérdidas		A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13-14+15-16)	-5.500,00
b) Resultados por enajenaciones y otras		A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1-A.2)	0,00
		17- Impuestos sobre beneficios	
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4-5+6-7+8+9+10+11)	5.500,00	B) OPERACIONES INTERROMPIDAS	
		18- Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	0,00



Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018



421RX8U0Y3L0E29

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINANDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		2018	2017
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias neto		0,00	0,00
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Por valoración instrumentos financieros			
1.- Activos financieros disponibles para la venta			
2.- Otros ingresos/gastos			
II. Por coberturas de flujo de efectivo			
III. Subvenciones, donaciones y ingresos recibidos		7.449.449,06	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes			
V. Diferco impositivo			
B) Total Ingresos y Gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		7.449.449	0
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros			
1.- Activos financieros disponibles para la venta			
2.- Otros ingresos/gastos			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo			
VIII. Subvenciones, donaciones y ingresos recibidos		-110.500	
IX. Diferco impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-110.500	0
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		7.338.949,06	0,00


 Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: [https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/](https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/)

Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018



421RX8U0Y3L0E29

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Reservas y donaciones y legados recibidos	TOTAL(*)
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016						0,00
I. Ajustes por cambios de criterio 2016 y anteriores						0,00
II. Ajustes por errores 2016 y anteriores						0,00
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017						0,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos						0,00
II. Operaciones con socios o propietarios						0,00
1. Aumentos de capital						0,00
2. (-) Reducciones de capital						0,00
3. Conversión de pasivos financ. en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)						0,00
4. (-) Distribución de dividendos						0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)						0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios						0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios						0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto						0,00
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017						0,00
I. Ajustes por errores de criterio 2017						0,00
II. Ajustes por errores 2017						0,00
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018					7.338.949,06	7.338.949,06
I. Total ingresos y gastos reconocidos						0,00
II. Operaciones con socios o propietarios						0,00
1. Aumentos de capital						0,00
2. (-) Reducciones de capital						0,00
3. Conversión de pasivos financ. en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)						0,00
4. (-) Distribución de dividendos						0,00
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)						0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios						0,00
7. Otras operaciones con socios o propietarios						0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto						0,00
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	7.338.949,06	7.338.949,06

(*) Los importes de la columna TOTAL corresponden a la suma de todas las columnas de las págs. 1 y 2

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verifica/firma/	
	Firma María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA 09/03/2018
Firma Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA 09/03/2018	
		421RX8U0Y3L0E29

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO 31 DICIEMBRE 2018

	Capital		Prima de emisión	Reservas	Participaciones y participaciones en patrimonio reservadas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios
	Escriturado	No exigido					
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016							
I. Ajustes por cambios de criterio 2008 y anteriores							
II. Ajustes por errores 2008 y anteriores							
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2017							
I. Total Ingresos y gastos reconocidos							
II. Operaciones con socios o propietarios							
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Conversión de pasivos financ. en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)							
4. (-) Distribución de dividendos							
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)							
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto							
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017							
I. Ajustes por cambios de criterio 2009							
II. Ajustes por errores 2009							
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018							
I. Total Ingresos y gastos reconocidos							
II. Operaciones con socios o propietarios							
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Conversión de pasivos financ. en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)							
4. (-) Distribución de dividendos							
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)							
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
III. Otras variaciones del patrimonio neto							
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000

Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: [https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/](https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/)

Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018



421RX8U0Y3L0E29

BALANCE DE SITUACION PERSONAL FEBRERO-DICIEMBRE 2018

ACTIVO		FEBRERO-DICIEMBRE 2018	ACTIVO		FEBRERO-DICIEMBRE 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE					
I. Inmovilizado Intangible					
1. Derechos					
2. Concesiones					
3. Patentes, licencias, marcas y similares					
4. Fondos de comercio					
5. Identificación de clientes					
6. Otro inmovilizado intangible					
8. Inmovilizado material					
1. Inmuebles y construcciones					
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material					
3. Inmovilizado en curso y anlidos					
4. Bienes del Patrimonio Histórico					
5. Ferreos					
6. Construcciones					
14. Inversiones en empresas del grupo y sociedades a largo plazo					
1. Instrumentos de patrimonio					
2. Créditos a empresas					
3. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
6. Inversiones trasladadas a largo plazo					
7. Instrumentos de patrimonio					
8. Inversión a terceros					
9. Valores representativos de deuda					
4. Derivados					
5. Otros activos financieros					
15. Activos por impuesto diferido					
1. Activo no corriente mantenido para la venta					
94.340,45					
B) ACTIVO CORRIENTE					
I. Activo no corriente mantenido para la venta					
94.340,45					
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE Y CORRIENTE					
94.340,45					
II. PASIVO					
II.1) PASIVO NO CORRIENTE					
I. Deudas a largo plazo					
1. Deudas con valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acciones por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
6. Deudas con empresas del grupo y sociedades a largo plazo					
10. Pasivos por impuesto diferido					
11. Periodificaciones a largo plazo					
12. Pasivos por contingencias					
13. Pasivos por contingencias con entidades no financieras mantenidas para la venta					
14. Provisions a corto plazo					
15. Obligaciones y otros valores negociables					
16. Deudas con entidades de crédito					
17. Acciones por arrendamiento financiero					
18. Derivados					
19. Otros pasivos financieros					
20. Deudas con empresas del grupo y sociedades a corto plazo					
21. Acciones conmutables y otras cuentas a pagar					
22. Provisions a largo plazo					
23. Acciones conmutables y otras cuentas a pagar					
24. Acciones a corto plazo					
25. Acciones a largo plazo					
26. Acciones (reintegraciones pendientes de pago)					
27. Pasivos por impuesto diferido					
28. Otras deudas con las Administraciones Públicas					
29. Análisis de cuentas					
30. Revalorizaciones a corto plazo					
94.340,45					
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE Y PASIVO LIQUIDO					
94.340,45					
II.2) PASIVO CORRIENTE					
I. Deudas a largo plazo					
1. Deudas con valores negociables					
2. Deudas con entidades de crédito					
3. Acciones por arrendamiento financiero					
4. Derivados					
5. Otros pasivos financieros					
6. Deudas con empresas del grupo y sociedades a largo plazo					
10. Pasivos por impuesto diferido					
11. Periodificaciones a largo plazo					
12. Pasivos por contingencias					
13. Pasivos por contingencias con entidades no financieras mantenidas para la venta					
14. Provisions a corto plazo					
15. Obligaciones y otros valores negociables					
16. Deudas con entidades de crédito					
17. Acciones por arrendamiento financiero					
18. Derivados					
19. Otros pasivos financieros					
20. Deudas con empresas del grupo y sociedades a corto plazo					
21. Acciones conmutables y otras cuentas a pagar					
22. Provisions a largo plazo					
23. Acciones conmutables y otras cuentas a pagar					
24. Acciones a corto plazo					
25. Acciones a largo plazo					
26. Acciones (reintegraciones pendientes de pago)					
27. Pasivos por impuesto diferido					
28. Otras deudas con las Administraciones Públicas					
29. Análisis de cuentas					
30. Revalorizaciones a corto plazo					
94.340,45					
TOTAL PASIVO CORRIENTE Y PASIVO LIQUIDO					
94.340,45					
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE Y PASIVO LIQUIDO					
94.340,45					
III) PASIVO NO CORRIENTE					
I. Deudas a largo plazo					
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
2. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal					
3. Provisiones por reestructuración					
4. Otras provisiones					
94.340,45					

Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: [https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/](https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/)

Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018



421RX8U0Y3L0E29

ESTADO DE PREVISION DE INGRESOS Y GASTOS FEBRERO-DICIEMBRE 2018

ESTADO DE GASTOS	IMPORTE	ESTADO DE INGRESOS	IMPORTE
1 GASTOS DE PERSONAL	1.104.750,00		
2 GASTOS BIENES CIES Y SERVICIOS	291.050,00		
3 GASTOS FINANCIEROS	5.500,00		
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.474.925,00
5 INVERSIONES REALES		5 INGRESOS PATRIMONIALES	73.625,00
6 INVERSIONES DE CAPITAL	7.449.449,06	6 REALIZACION DE INVERSIONES REALES	
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.449.449,06
8 ACTIVOS FINANCIEROS		8 ACTIVOS FINANCIEROS	
9 PASIVOS FINANCIEROS		9 PASIVOS FINANCIEROS	
TOTAL GASTOS	8.350.749,06	TOTAL INGRESOS	8.350.749,06

		Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
			
421RX8U0Y3L0E29			

Composición del Estado de Previsión

AYUNTAMIENTO DE JEREZ
Presupuesto 2018

EMPRESA: FUNDARTE
Anexo 3. Documento F6.2

1.- GASTOS DE PERSONAL		1.104.750,00
+ 6 P.V.G		1.104.750,00
GASTOS CAPITULO 1		1.104.750,00
2.- GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS		291.050,00
+ 7 P.V.G		291.050,00
+ 17 P.V.G		0
+/- V ECPN		0
GASTOS CAPITULO 2		291.050,00
3.- GASTOS FINANCIEROS		5.500,00
+ 13 P.V.G		5.500,00
+ 14 (-) P.V.G		
+ 15 (-) P.V.G		
+/- I (-) ECPN		
GASTOS CAPITULO 3		5.500,00
6.- INVERSIONES REALES		7.449.449,06
+ 2.a Inversiones PAIF		7.449.449,06
+ 2.b Inversiones PAIF		
+ 2.c Inversiones PAIF		
GASTOS CAPITULO 6		7.449.449,06
8.- ACTIVOS FINANCIEROS		
+ 2.d Inversiones PAIF		
+ 3 Inversiones PAIF		
GASTOS CAPITULO 8		
9.- PASIVOS FINANCIEROS		
+ 4 Inversiones PAIF		
+ 5 Inversiones PAIF		
+ 6 Inversiones PAIF		
+ 7 Inversiones PAIF		
GASTOS CAPITULO 9		

4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.474.925,00
+ 5.b P.V.G		1.474.925,00
INGRESOS CAPITULO 4		1.474.925,00
5.- INGRESOS PATRIMONIALES		-107.333,00
+ 1 +/- 2.- 4.- P.V.G		-107.333,00
+ 3 + 9 + 10 P.V.G		28.708,00
+ 12 + 14 + 15 (+) P.V.G		0,00
- 11a +/- 11b - 16a +/- 16b +/- 18 P.V.G		0,00
+/- 1 +/- 1(-) +/- IV ECPN		0
+ Disminución capital circulante PAIF		0,00
- Aumento capital circulante PAIF		0,00
INGRESOS CAPITULO 5		-78.625,00
6.- ENALTECION DE INVERSIONES REALES		
+ 5.a Financiación PAIF		
+ 5.b Financiación PAIF		
+ 5.c Financiación PAIF		
INGRESOS CAPITULO 6		
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		7.449.449,06
+ 2.b Financiación PAIF		7.449.449,06
+ 3 Financiación PAIF		7.449.449,06
INGRESOS CAPITULO 7		7.449.449,06
8.- ACTIVOS FINANCIEROS		
+ 5.d Financiación PAIF		
+ 6 Financiación PAIF		
+ 7 Financiación PAIF		
INGRESOS CAPITULO 8		
9.- PASIVOS FINANCIEROS		
+ 2.a Financiación PAIF		
+ 4 Financiación PAIF		
INGRESOS CAPITULO 9		



Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 . Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: [https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/](https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/)

Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018



421RX8U0Y3L0E29

ANEXO MASA SALARIA FEBRERO-DICIEMBRE 2018

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO EXISTENTE (2016) Y/O PREVISTO (2017)	EJERCICIO 2017		EJERCICIO 2018		EJERCICIO 2018 febrero-diciembre		VARIACIONES 2018 SOBRE 2017				
	RETRIBUCIÓN INTEGRAL BRUTA DEVENGADA	NÚMERO DE MENSUALIDADES DEVENGO	RETRIBUCIÓN INTEGRAL BRUTA PRESUPUESTADA	Importes por variación de efectivos a temporariedad del puesto	Importes debidos a cambios en la antigüedad	Importes por modificaciones en la jornada de trabajo	Importes por variación en el número de horas extraordinarias	Importes por variaciones en retribuciones por objetivos	Variación bruta	%	Variación en número homogeneidad
1 DIRECCIÓN GERENCIA	73.298,21	14	67.634,74	0	0	0	0	0	0	0	0
2 SERVICIOS	67.699,34	14	63.284,92	0	0	0	0	0	0	0	0
3 JEFAURA DE MAQUILLAY SALA	42.299,82	14	36.893,96	0	0	0	0	0	0	0	0
4 JEFAURA DE PRODUCCION	41.081,88	14	35.489,20	0	258,48	0	0	0	0	0	0
5 JEFAURA DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	42.342,90	14	36.893,96	0	0	0	0	0	0	0	0
6 JEFAURA DE DIRECCION Y ADMINISTRACION	38.714,04	14	34.039,20	0	0	0	0	0	0	0	0
7 JEFAURA DE GABINETE DE PRENSA	40.907,61	14	35.699,20	0	0	0	0	0	0	0	0
8 JEFAURA DE ESCENARIO	42.761,51	14	36.893,96	0	0	0	0	0	0	0	0
9 JEFAURA DE GESTION PRESUPUESTARIA	39.994,80	14	34.039,20	0	0	0	0	0	0	0	0
10 SUBJEFAURA DE OFICINA TECNICA	37.791,43	14	31.614,61	0	105,96	0	0	0	0	0	0
11 SUBJEFAURA DE PROGRAMACION OFICINA FESTIVAL DE JEREZ	34.972,47	14	30.164,61	0	0	0	0	0	0	0	0
12 SUBJEFAURA DE COMUNICACION	36.723,27	14	31.614,61	0	0	0	0	0	0	0	0
13 SUBJEFAURA DE OFICINA TECNICA	34.724,73	14	30.164,61	0	0	0	0	0	0	0	0
14 SUBJEFAURA DE ESCENARIO	37.116,10	14	33.108,77	0	0	0	0	0	0	0	0
15 AYUDANTE DE PRODUCCION / REGIDURIA	29.676,03	14	24.815,16	0	0	0	0	0	0	0	0
16 AYUDANTE DE MAQUILLAY SALA	11.984,30	14	10.607,20	0	49,82	0	0	0	0	0	0
17 AYUDANTE DE ESCENARIO	29.487,75	14	26.845,64	0	0	0	0	0	0	0	0
18 TECNICO DE COMUNICACION	35.314,72	14	30.741,45	0	0	0	0	0	0	0	0
19 TECNICO DE ESCENARIO	32.754,07	14	29.510,31	0	369,96	0	0	0	0	0	0
20 AUXILIAR DE CONSERVERIA	21.486,68	14	19.506,65	0	0	0	0	0	0	0	0
21 AUXILIAR LIMPIADORA	20.696,29	14	19.832,90	0	0	0	0	0	0	0	0
22 AYUDANTE DE PRODUCCION / OFICINA FESTIVAL DE JEREZ	14.514,41	9,32	10.342,80	0	0	0	0	0	0	0	0
23 AUXILIAR DE CONSERVERIA	13.982,96	10,5	10.677,10	0	0	0	0	0	0	0	0
24 AUXILIAR DE ESCENARIO	14.917,40	10,5	11.874,68	0	0	0	0	0	0	0	0
25 AUXILIAR DE ESCENARIO	14.917,40	10,5	11.874,68	0	0	0	0	0	0	0	0
26 AUXILIAR DE ESCENARIO	14.371,56	10,5	11.874,68	0	0	0	0	0	0	0	0
27 AUXILIAR DE ESCENARIO	14.371,56	10,5	11.874,68	0	0	0	0	0	0	0	0
28											
29											
30											
31											
32											
33											
34											
35											
36											

OBSERVACIONES:



Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29

Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Firma María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE

FECHA 09/03/2018

Firma Maria del Carmen Sanchez Diaz, Presidenta de FUNDARTE

FECHA 09/03/2018



421RX8U0Y3L0E29

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente de orden y con el visto bueno de la Presidenta, en Jerez de la Frontera, con la salvedad a los efectos del art. 11.3 del Decreto 32/2008, de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía de que el acta de la sesión celebrada el día 9 de marzo de 2018, ha quedado pendiente de su aprobación hasta la próxima sesión que celebre el Patronato de la Fundación.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Mª Carmen Sánchez Díaz

LA SECRETARIA

Mª del Milagro Pérez Pérez

	Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
 421RX8U0Y3L0E29			



Código Cifrado de Verificación: 421RX8U0Y3L0E29 .Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Firma	María del Milagro Pérez Pérez, Secretaria de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018
Firma	María del Carmen Sanchez Díaz, Presidenta de FUNDARTE	FECHA	09/03/2018



421RX8U0Y3L0E29